

**Consulta del
Consejo Directivo
de la Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación (FIEC)**

Se consulta a los miembros del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC, si están de acuerdo o no en aprobar la siguiente resolución:

Revisión de Avance de actividades de Investigación correspondiente a estudios Doctorales del Mgtr. Ronald Ponguillo Intriago

Se conoce la comunicación MEM-FIEC-0381-2020, de fecha 30 de noviembre 2020, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base a los Lineamientos ayudas para fomentar la Producción Científica de Profesores No Titulares que se encuentran haciendo estudios de postgrado en el extranjero, se revisó el Informe de avance de actividades de investigación doctorales presentado por el Mgtr. RONALD PONGUILLO, durante los meses de noviembre 2019 noviembre 2020; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo y las proyecciones para el siguiente año (noviembre 2020 a noviembre 2021) que cursará. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Informe de avances de actividades de investigación, planificación del siguiente año.
- Reporte Coordinación Académico
- Reporte Coord. De Investigación
- Reporte de Gestión Estratégica
- Contrato vigente firmado

Adicional se gestionó con el MSc. David Vaca, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2020-375

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación Nro. MEM-FIEC-0381-2020, se aprueba el informe presentado por el **Mgtr. Ronald Ponguillo Intriago** correspondiente a los avances de las actividades de investigación de sus estudios doctorales realizados en la Universidad Ghent, durante su primer año de estudios (noviembre 2019 a noviembre 2020) y la planificación de las actividades de investigación del segundo año de estudios (noviembre 2020 a

noviembre 2021); y, se recomienda el segundo pago de ayuda económica (50%), de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

Dra. Katherine Chiluza García
Decana FIEC

Dr. Juan C. Avilés Castillo
Subdecano FIEC

Mgtr. Otto Alvarado Moreno

Dra. María A. Alvarez Villanueva

Dra. Vanessa Cedeño Mieles

Alternos:

Dr. Javier Tibau Benitez